

RECHAZO FRONTAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA A NO INTERPONER DENUNCIA EN LA OKUPACIÓN DE ARANZADI

Categories : Pamplona

Date : 18-11-2017



El Grupo Municipal Socialista rechaza la intención del Alcalde Asirón de no interponer denuncia para la expulsión de los okupas de Aranzadi, según se nos ha informado.

Además, queremos criticar la inacción del equipo de gobierno en esta materia, puesto que desde que se conoció y denunciemos los hechos a finales de octubre, únicamente se han realizado 3 visitas de policía municipal para identificación de los okupantes, lo cual nos parece francamente insuficiente.

Las Administraciones públicas están obligadas a proteger y defender su patrimonio, según se recoge en el artículo 28 de la Ley 33/2003 del Patrimonio de las Administraciones Pública, cuestión que ignora ó no practica el actual equipo de gobierno Ayuntamiento de Pamplona.

De la misma manera, consideramos que las propiedades deben ser protegidas por la Administración y el Estado de Derecho, como así se contempla en el artículo 33 de la Constitución.

Recurrir a la vía administrativa, como también se anuncia, consideramos que no va a ser efectiva; y la vía civil, para la cual debe transcurrir más de un año desde el conocimiento de la usurpación, la consideramos inviable, puesto que tener que esperar tanto tiempo para iniciar el procedimiento nos

parece inadmisibile por parte del Ayuntamiento como propietario.

La no imposición de denuncia ante la mencionada okupación, puede ejercer un efecto llamada a realizar este tipo de acciones en otros inmuebles puesto que no estarían castigadas.

Nos desagrada profundamente la tolerancia que este equipo de gobierno está teniendo con las okupaciones, cuando se trata de colectivos amigos o próximos a su ideología, lo cual supone una grave discriminación con colectivos, asociaciones o personas que se encuentran en situación de necesidad de locales o viviendas, y a unos se les consiente y a otros no.

Por otra parte, constatamos que el actual equipo de gobierno del Ayuntamiento de Pamplona, con Asirón a la cabeza no está capacitado para defender el patrimonio de nuestra ciudad, que es propiedad de toda la ciudadanía y no del equipo de gobierno, y su defensa debe ser algo esencial.